





REGLAMENTO DE VIALIDAD



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO FEDERAL

Es responsabilidad de todos los que conformamos esta comunidad educativa la seguridad de todos los alumnos de la Institución, por ello al llegar a las instalaciones lo haremos de manera segura, ordenada y respetando:

- ⇒ Límite de velocidad 10^{km}/_h
- Área para descenso de alumnos
- Zona de cruce peatonal
- El sentido de la circulación (prohibido el ingreso por calle "Entre Ríos" SENTIDO CONTRARIO)
- Evitar estacionarse en el área para descenso y sobre cruces peatonales, aún cuando esté dentro del vehículo

- Cuidar y respetar al peatón
- Evitar obstruir la circulación.
 <u>La cortesía y el respeto son la</u>
 <u>base de una convivencia</u>
 armoniosa
- Respetar las indicaciones del personal de seguridad o cualquier personal del plantel

PARA EL PEATÓN:

- Respetar los señalamientos del personal de vialidad
- Cruzar con precaución
- POR SU SEGURIDAD, EVITE
 EL USO DE DISPOSITIVOS
 FLECTRÓNICOS AL CRUZAR



"El buen ejemplo es la enseñanza más eficaz"

